UOC

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 23250

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DEL PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO SBE Nº 01/2.010 "SERVICIO DE COPIADO PARA PROGRAMA EMBLEMÁTICO - PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 1 de diciembre de 2010.-

VISTO: El Memorándum Nº 4014 de fecha 30 de noviembre de 2010, presentado por el Econ. José López Pistilli, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas del SBE Nº 01/2.010 *"Servicio de Copiado para Programa Emblemático - Plurianual"*;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 205364, de fecha 19 de noviembre de 2.010, ha presentado oferta la empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.;

Que, el Comité de Evaluación, se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 25 de noviembre de 2.010, en cuyo texto pertinente expresa: *"... por todo lo expuesto se recomienda: 1.-**Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas del Programa Apoyo Presupuestario al Sector Educativo SBE Nº01/2010 **"SERVICIO DE COPIADO PARA PROGRAMA EMBLEMÁTICO - PLURIANUAL"**, a la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con RUC Nº 80013889-9, hasta un monto total de Gs. IVA Incluido 421.040.000 (Guaraníes IVA Incluido cuatrocientos veintiún millones cuarenta mil), por ser la oferta solvente más baja, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, articulo 63. 2. - **Comunicar** al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida licitación..."*;

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3.664/10 *"Que aprueba*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DEL PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO SBE Nº 01/2.010 "SERVICIO DE COPIADO PARA PROGRAMA EMBLEMÁTICO - PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.010" reglamentada por el Decreto Nº 3.866/10; especificamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 30;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*;

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas del Programa Apoyo Presupuestario al Sector Educativo SBE Nº 01/2010 *"SERVICIO DE COPIADO PARA PROGRAMA EMBLEMÁTICO - PLURIANUAL"*, a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Cantidad Mínima*	*Cantidad Máxima*	*Precio Unitario IVA Incluido*	*Precio Total Cant. Min. IVA Incluido*	*Precio Total Cant. Máx. IVA Incluido*
1	Servicio de Copiado	2.631.500	5.263.000	80	210.520.000	421.040.000
Total						421.040.000

2°.- **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 25 de noviembre de 2010.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DEL PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO SBE Nº 01/2.010 "SERVICIO DE COPIADO PARA PROGRAMA EMBLEMÁTICO - PLURIANUAL", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de Conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. Phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * MINISTRO *

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura